ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 „ | Número atrasado 0.20 „

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.— Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO — Juéves 24 de Diciembre de 1896 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIII—Núm. 9,482

Almanaque

Hoy juéves 24—San Luciano, y compañeros mártires.—*Ayuno y Abstinencia. Visita de cárceles. Ciérranse los Tribunales.*
Van 358 dias transcurridos, faltando 8 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna llena (5.° dia).

EL SIGLO

Curiosidad histórica

Registro Nacional—Registro Rivera—Mes de Noviembre—Año de 1838—Número 11—Montevideo Noviembre 17 de 1838—Restablece la ilimitada libertad de imprenta—El General en Jefe del Ejército Constitucional.

La absoluta libertad de opinar y de publicar las opiniones, debe ser un derecho tan sagrado como la libertad y seguridad de las personas. Las producciones de la imprenta libre son el freno de los malos mandatarios, la recompensa mejor de los que gobiernan bien, y el vehículo mas seguro para derramar la ilustracion y educar á los pueblos.

Pero este derecho inestimable vendria á ser ilusorio, si los que han de ejercerle conservan el menor recelo de que la autoridad puede reprimirle, ó manifestar siquiera algun desagrado, por el uso que de él se haga.

En fuerza de estas consideraciones, para manifestar á la República que deseo oir libremente la voz de la opinion; que contando con ella, no puedo temer ataque alguno; y que no deseo otro juez, ni otro defensor de mis actos que la conciencia del Pueblo, por cuyo bien trabajo; recomendando á su ilustracion y buen sentido la moderacion y templanza en el uso de la imprenta, decreto:

Artículo 1.° La libertad absoluta é ilimitada de la imprenta es tambien uno de mis principios fundamentales. Todo individuo puede usar de ella sin restriccion alguna.

2.° Los particulares, que se creyesen ofendidos, por producciones de la prensa, tendrán expeditos los medios de vindicacion, que la ley del país establece.

3.° Los ataques de cualquier género que se dirijan por la imprenta, sea contra mi persona, las de mis secretarios, ó contra los actos administrativos, no quedan sugetos á responsabilidad alguna: y para asegurar esta declaracion yo y mis secretarios, renunciamos, mientras yo esté en el mando, la proteccion de la ley actual, y todo otro medio de vindicacion.

4.° Circúlese, publíquese y dése al Registro.

RIVERA.
Santiago Vazquez.
Enrique Martinez

La libertad de imprenta

Número 5969.—Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1896.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se trascribe á continuacion la nota que el Superior Gobierno ha pasado á esta Jefatura y cuyo tenor es el siguiente: «Ministerio de Gobierno.—Circular.—«Montevideo, Diciembre 1.° de 1896. Comunico á «V. S. que el P. E. haciendo uso de la facultad que, «en caso de conmocion interior le confiere el artículo 81 de la Constitucion, ha dispuesto que por «intermedio de la Jefatura sean prevenidos los pro«pietarios y administradores de imprentas y edito«res de hojas periódicas que desde la fecha y hasta «nueva disposicion deben abstenerse en absoluto de «comentar la situacion política actual y de publicar «de cualquier modo noticias que sobre movimien«tos de fuerzas armadas provengan de las infor«maciones particulares, debiendo atenerse única«mente á las comunicaciones oficiales que hará la «autoridad por medio de un Boletin especial.—«Igualmente les notificará V. S. que queda prohi«bido á la prensa todo ataque personal ó político á «las personas que componen los poderes públicos «de la Nacion, haciéndoles saber que á los que in«frinjan lo anteriormente dispuesto se les aplicará «como pena la suspension del diario y la clausura «del establecimiento tipográfico donde se haya edi«tado, mientras duren las causas que han motivado «las medidas extraordinarias del P. E.—Por lo «tanto V. S. debe comunicar inmediatamente esta «disposicion á quienes corresponda y cuidar de «que ella sea rigurosamente observada y cumplida. «—Dios guarde á V. S. muchos años.—Miguel «Herrera y Obes.—Al señor Jefe Político de la «Capital.—Saluda á Vd. *Gregorio Sanchez*.»
Al señor Director de El Siglo.

Ultima de las atribuciones conferidas al Presidente de la República por el artículo 81 de la Constitucion:

«Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmocion interior, dando inmediatamente cuenta á la Asamblea General ó en su receso á la Comision Permanente de lo ejecutado y sus motivos, estando á su resolucion.»

"El Senado y Cámara de Representantes de la República, etc, etc, decretan: artículo 1.° Se declara que la última de las atribuciones conferidas al Poder Ejecutivo en el artículo ochenta y uno de la Constitucion del Estado, se halla limitado por los artículos ochenta y tres, ciento treinta y seis y ciento cuarenta y tres de dicho Código. Artículo 2.° Comuníquese etc. Sala de sesiones en Montevideo á 21 de Noviembre de 1873. Chucarro,—Presidente.—*Estanislao B. Duran*, Secretario.—Montevideo, Noviembre 22 de 1873. Cúmplase, etc. Rúbrica de S. E.—Alvarez.»

«Artículo 83. El Presidente de la República no podrá salir del territorio de ella durante el tiempo de su mando, ni un año despues, solo cuando fuese absolutamente preciso en el caso y con el previo permiso que exige el artículo 80; ni privar á individuo alguno de su libertad personal y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará al simple arresto de la persona con obligacion de ponerla en el perentorio término de veinticuatro horas á disposicion de su juez competente; ni permitir goce de sueldo por otro título que el de servicio activo, jubilacion, retiro ó montepío conforme á las leyes; ni expedir órdenes sin la firma del Ministro respectivo, sin cuyo requisito nadie estará obligado á obedecerle.»

«Artículo 136. Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

«Artículo 143. La seguridad individual no podrá suspenderse, sino con anuencia de la Asamblea General ó de la Comision Permanente estando aquella en receso, y en el caso extraordinario de traicion ó conspiracion contra la patria; y entonces solo será para la aprehension de los delincuentes.»

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 23—Llegó el senador A. Edwards á Coronel.
—El vapor Orissa procedente de Europa debe llegar mañana.
—El intendente de Valparaiso pidió á los jueces del crímen que den un informe sobre los servicios de la policía de seguridad. Pidió tambien al juez que haga una declaracion en el sentido de que no intervino en la causa contra el primero y segundo alcalde.
Entre tanto *La Nueva República* y otros diarios de la oposicion continúan censurando la conducta del intendente, y afirman que los actos de éste tienden á asegurar los resultados de su intervencion en los asuntos electorales.

España y Sud América

Madrid, 23—Varios diarios publican telegramas de Sud América anunciando que en todas partes fórmanse comités con el nombre de Cuba Libre.
Los diarios españoles no dan gran importancia al movimiento, diciendo que desde mucho tiempo era previsto, pero que de ningun modo alterará las buenas relaciones que mantiene el gobierno español con todos los gobiernos sud-americanos.

La supuesta insurreccion carlista

Madrid, 23—Segun los informes oficiales recibidos por el ministerio de la gobernacion, sábese que los sublevados de Novelda, no eran mas que puros bandidos y no rebeldes políticos.
Agrégase que la sublevacion fué producida á instigacion de varios individuos que habian recibido dinero de los revolucionarios cubanos, para promover desórdenes interiores en España.

Suicidio de un escultor

Madrid, 23.—Hoy suicidóse en Sevilla el conocido escultor señor Susilo.
Asegúrase que dejó varias cartas pero hasta ahora no se sabe el motivo del suicidio.

El capitan Leontieff

San Petersburgo, 23.—Hoy salió de esta capital con los miembros de la mision Afro el conocido capitan Leontieff hombre de confianza del Rey Menelick. La mision regresa á Abisinia.

La peste bubónica

Lóndres, 23.—Los últimos telegramas llegados de Bombay dicen que á pesar de las rigurosas medidas adoptadas por las autoridades la peste bubónica aumenta rápidamente. Cada dia hay centenares de muertos.
Otros telegramas confirman que la epidemia se ha declarado en el conocido puerto de Kurrachee.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 23—Falleció en Esperanza el diputado provincial santafecino Francisco Muller.
—Hoy falleció la señora Otalia Aneiros hermana del difunto arzallespo. Su muerte es muy sentida.
—«El Diario» sigue tratando de utopía la cuestion del desarme que promueve la prensa chilena.

ULTIMA HORA

La salud del Papa

Roma, 24—Anoche volvió á correr con insistencia el rumor de que el Papa Leon estaba muy enfermo y no podía abandonar la cama.
Despues el Vaticano desmintió oficialmente la noticia asegurando que al contrario el Papa gozaba de perfecta salud.
Súpose tambien que había recibido á los cardenales los cuales le expresaron sus votos de felicidad.

Asuntos de Oriente

Lóndres, 24—La demora del Sultan en aplicar las reformas prometidas, causa profundo disgusto en todas las esferas políticas de Europa.
El Sultan va perdiendo poco á poco todas las simpatías que le quedaban.
Los diarios de esta capital afirman que se acabó la paciencia de Europa y que el único modo de conjurar el conflicto es deponer inmediatamente al Sultan *manu militari* y de aplicar por la fuerza las reformas tantas veces prometidas.
—Asegúrase que un nuevo ultimatum será remitido al Sultan antes de fin de año y que las escuadras combinadas de las potencias saldrán con destino á Constantinopla.

El Ministro de España en Norte América

Madrid 24—En los círculos oficiales reina cierto descontento por la actitud del Sr. Dupuy de Lome, ministro de España en los Estados Unidos diciéndose que su personalidad no se ha impuesto bastante.
Con tal motivo asegúrase que un alto personaje político será nombrado en Washington en reemplazo del señor Dupuy de Lome.
El diario «El Tiempo» da la noticia por segura.

Declaraciones importantes del señor Olney

Nueva York, 24—Varios diarios publican el relato de algunas declaraciones muy importantes del Ministro de Relaciones Exteriores señor Olney.
El señor Olney parece haber cambiado de opinion y cree que España evitará la guerra con los Estados Unidos y conservará la isla de Cuba si toma la resolucion de aceptar francamente los buenos y amistosos oficios de los Estados Unidos para poner fin á la guerra en Cuba.
Aquellas declaraciones han producido viva emocion en esta capital y se dice que las palabras del señor Olney indican que considera la situacion bastante grave puesto que sabe bien que el gobierno español ha dicho mil veces que no aceptará ninguna intervencion en Cuba.

Inundaciones

Catana, 24—Todos los campos en los alrededores de la ciudad están completamente inundados. Hay ocho ahogados.

Noticias Argentinas

Buenos Aires, 24—Poco despues de conocerse la renuncia del Ministro Romero circuló el rumor de que renunciaba tambien el Ministro de Justicia. El señor Bermejo entrevistado lo desmintió.
—La cámara no se reunió hoy por falta de número.
—Dentro de breves dias solicitará licencia el ministro de la guerra y partirá para el campo á restablecer su salud.
—Anúnciase el regreso del almirante Daniel Solier para fines de este mes. Dicho jefe encuéntrase actualmente frente á la pesquería en la bahía Becker.
—Una vez efectuada la revista de la escuadra por el presidente de la República, 4 ó 5 de las naves que la componen entrarán al dique á limpiar fondos y recorrer las máquinas.
—El mayor Bieberstein jefe de la escuela de tiro de Santiago de Chile, fué recibido esta tarde por el presidente de la República.
Buenos Aires, 23—Se han producido serios choques entre argentinos y españoles en la avenida de Mayo á los gritos de Viva Cuba libre, y Viva Cuba española.
Las autoridades han tomado todo género de medidas para evitar la repeticion de estos hechos.
Hay varios contusos.

COMERCIALES

Amberes, 23—Sin variacion en los precios de este mercado. La lana peinada tipo B se cotiza á 3.80 francos para Enero y 3.82 1|2 para Mayo.
Havre, 23—La lana súcia del Rio de la Plata de 36 % de rendimiento á 1.12 1|3 francos para Enero.
Roubaix, 23—Esta mañana se han hecho regulares negocios en lanas del tipo B, habiéndose pagado en el mercado á término de Enero, hasta 4 francos.
Rio Janeiro 23—El estado de esta plaza es el siguiente: maíz hay un stock regular, cotizándose la bolsa hasta $400 reis y la harina de 32.500 á 33 500 la bolsa de 44 kilos. Los animales en pie del Rio de la Plata valen 900 reis el kilo, habiendo en plaza una muy buena existencia.
Londres, 23 El trigo se vende á 32 chelines; el maíz á 14 y el lino á 31
Amberes, 23—El trigo se vende á 20 francos, el maíz á 8 y el lino á 19 1|2.
Buenos Aires, Diciembre 23—Hoy se vendieron aquí 600.000 kilos de lana.
—Colocáronse 1.400 bolsas trigo barletta y francés especial á $ 10.
—El maíz amarillo superior vale para consumo $ 3.20 y para exportacion 3.10 El morocho mantiene sus precios.
—Se vendió avena nueva buena á $ 6.30 y regular á 5.
Buenos Aires, 23—Oro, al contado y fin de mes, 279.50
Cédulas $ oro al contado, 18.50.
Idem, fin de mes, 18.70
» T. Nacionales, al contado $7.50
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 10 50
Banco Italia, al contado 96.
Mercado Central de Frutos, al contado, 40.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 34.90.
Puerto San Nicolás, al contado, 16.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Salen «Venus», «Labrador» y «Colon».

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 23 (1 p. m.)

Apertura. . . 281.50 | Clausura. . . 279.40

NOTAS DEL DIA

Levantamiento del estado de sitio

Ayer el presidente de la República celebró largo acuerdo con sus ministros de Estado, á excepcion del ministro de Guerra que continúa en el litoral.

El acuerdo, que fué laborioso, versó sobre el Mensaje á la Comision Permanente, dándole cuenta minuciosa de los sucesos que han convulsionado al país y de las medidas de seguridad adoptadas por aquella y la autorizacion concedida por aquella Comision.

El mensaje fué presentado en proyecto por el ministro de Gobierno y se discutió en el acuerdo, aprobándose. Se resolvió pasarlo hoy á la Comision Permanente.

Como ya se ha dicho, en ese documento se dan por terminadas las causas que motivaron las medidas de seguridad y con ellas la interdiccion que pesa sobre la prensa, y que se declara derogada en consecuencia.

Acompañará al mensaje la documentacion que el gobierno cree conveniente para justificar las disposiciones adoptadas.

En la Comision Permanente

Ayer se reunió la Comision especial compuesta del doctor Antonio M.ª Rodriguez y del señor Luis Cardozo Carvalho, y encargada por la Permanente de informar sobre la nota presentada por los representantes de los diarios independientes.

Asistió á la conferencia el Ministro de Gobierno, cuya presencia había sido solicitada por los miembros de la Comision, quienes, segun hemos oido en círculos parlamentarios, le preguntaron si como se creia y se habia asegurado, el Poder Ejecutivo iba á pasar de un momento á otro á la Comision Permanente el mensaje dando cuenta de las medidas que ha tomado para sofocar el movimiento revolucionario y levantando la interdiccion á la prensa.

El Ministro contestó que el mensaje estaba ya terminado y que si se habia demorado había sido por los muchos antecedentes que lo acompañan, antecedentes que era necesario copiar, en cuyo trabajo se hallaban ocupados todos los empleados de su Ministerio.—Agregó que conjuntamente con el mensaje, se tiraría el decreto levantando la suspension de la libertad de imprenta y demás derechos individuales coartados.—Terminó manifestando que en todo el dia de hoy á mas tardar verian la luz pública ambos documentos.

En vista de estas declaraciones los señores Rodriguez y Cardozo Carvalho resolvieron suspender su informe acerca de la nota presentada por la prensa, esperando la llegada del Mensaje para vincular ambos asuntos y aconsejar probablemente en el primero la resolucion que anunciábamos ayer:

«Habiendo desaparecido las causas que han originado la protesta de los periodistas tales y cuales, archívese.»

Profetizamos que así, término mas, término menos, pasará.

Y aquí paz y despues gloria, que todavía no ha salido el decreto levantando la interdiccion.

Partes verbales

Desde que el Gobierno nos suministró en píldoritas, partes gratis sobre la campaña del comandante Barriola, nos parece que no incurriremos en delito haciendo trascripcion de los partes verbales que suministra el mismo militar, personalmente, ahora que ha llegado de su campaña y que se ve acosado á preguntas, martirizado á fuerza de apretones de mano inconvenientes y de abrazos con palmoteos en las espaldas, que dan las doce.

El triunfo del comandante Barriola contra los insurrectos le va á poner en apuros serios: los preguntones no le *dan alce* como él dice y como el afortunado militar es muy afable, no se queda atrás y reparte explicaciones á diestra y siniestra. De ahí que para evitarse trabajo sería bueno que imitara al caballero argentino don Cárlos Mansilla, que enfermo una vez de grave mal que puso en peligro una de sus piernas—para evitarse luego cuando estuvo mejorado, los amables interrogatorios de sus numerosos amigos—imprimió una especie de boletín que repartía gratis (como hizo aquí nuestro colega *La Nacion*) á todos los que se interesaban por su salud.

Mansilla daba noticias detalladas del suceso, divididas en parrafitos cortos

El comandante Barriola tendria un redactor á propósito para su boletin en la persona del diputado Rios Gimenez.

Se lo recomendamos.
Es aparente.
Y tiene buen estilo:
Bíblico.

Ayer el señor Barriola fué atajado en la calle, durante una rápida trayectoria que realizó por la tarde. Un amigo imprudente quiso aumentar el número de relaciones del vencedor de Aparicio.

La cosa pasó en la forma siguiente:
El Imprudente—Voy á tener el gusto de presentar á Vd. al comandante Barriola.
El Otro—El gusto será para mí. . . . .
Barriola—(Permanece mudo).
El I.—El comandante Barriola (indicándolo con la mano derecha). El señor fulano de tal (señalándolo con la izquierda). Los presentados se estrechan la mano con efusion.
El O.—He sabido que. . . . . .
B—Ah! déjeme no me hable! Si le hemos pegado una corrida jefe. Yo le decia á mi segundo: «no hay que darles alce ni por nada» y entonces los perseguimos y perseguimos; porque si les damos alce otro gallo cantaria. Gracias á que mi segundo no les dió alce que estamos ahora como estamos. Si les hubiéramos dado alce! . . . Estábamos frescos; pero como no les dimos al. . . .
El O—Es indudable.

Aquí se disolvió el grupo Parece que esta interesante relacion se reprodujo con los cien amigos que estrecharon la mano y golpearon las espaldas del comandante Barriola.

En honor de Cuba

En el local del Club Rivera, se reunieron ayer los miembros de las Comisiones directivas de la Asociacion de los Estudiantes y de aquel Club, para tratar de la organizacion de la manifestacion en honor de Maceo y de la revolucion cubana.

Hallábanse presentes los señores Travieso Irureta Goyena, Castro, Ramirez, Fabini, Aguiar, Lago, Chiappara y Grawert.

Despues de un breve cambio de ideas se resolvió lo siguiente:

1.° Que el 1.° de Enero se celebrará un *meeting* en honor de Antonio Maceo y de Cuba.

2.° Que el *meeting* tendrá lugar en uno de los teatros de la capital.

3.° Que se colocarán listas de adhesiones en diversos parajes céntricos.

El señor Enrique Castro fué comisionado para solicitar del presidente del Banco Hipotecario el teatro San Felipe.

Las dos Comisiones celebrarán reunion el sábado á las cinco de la tarde en el local de la Asociacion de los Estudiantes.

El proceso de las bombas

Ante todo, debemos hacer una aclaracion al reportaje que publicamos del señor Ramon Suarez. No era á San José, como se dijo, que habia acompañado á don Rafael Pastoriza sino á la Florida, con el objeto de presentarlo al gerente de la sucursal del Banco de la República.

La confusion se explica en razon de la multitud de hechos que se mencionaban. Es la única observacion que el señor Suarez ha tenido que hacer al reportaje.

El fiscal del Crímen doctor Real se expidió en el escrito del defensor de don Ramon Suarez, pidiendo la libertad de su defendido, bajo fianza.

En su vista dice el fiscal que, no obstante las presunciones que constan del sumario, no ve inconveniente que se le conceda la libertad siempre que dé una fianza de *quince mil pesos oro*.

El juez, resolvió en estos términos: «No obstante la vista del ilustrado señor fiscal y dadas las presunciones y contradicciones que resultan de los careos y declaraciones prestadas en el sumario, no se hace lugar por ahora á la excarcelacion bajo fianza.»

El defensor del Sr. Suarez apelará, pidiendo se habilite la feria judicial para solucionar el incidente. El sumario con este motivo pasará á estudio del juez del crímen Dr. Montaño, quien resolverá el asunto.

Herbert Simmons ha presentado un escrito al Juzgado, manifestando que tiene que alejarse de Montevideo para ir á Dolores á atender los intereses de su establecimiento agrícola. Pide un certificado de la prision á que ha estado sometido para reclamar daños y perjuicios al señor Antonio Paseyro, que le encargó la conduccion de los cajones que resultaron con bombas.

El Juzgado accedió al pedido de Simmons, admitiendo la protesta contra Passeyro.

El actuario del Juzgado instructor del proceso de las bombas señor Barriere, ha terminado la tarea que le encomendó el juez sumariante de revisar la correspondencia telegráfica en las oficinas del Telégrafo Nacional, Platino Brasilero, del Plata, Oriental y The Western, remitiendo al Juzgado los despachos recibidos y expedidos de tres meses atras á la fecha. Ayer comenzó el Sr. Barriere á revisar los despachos de las mismas fechas en la oficina del Ferro-Carril Central, que es la última que revisará.

Se asegura que igual revisacion va á hacerse en la oficina de Dolores y en otras de campaña.

Se asegura que entre los despachos recogidos los hay sospechosos y comprometedores. Hay algunos en cifra y otros en clave, que son los que mas llaman la atencion del juez.

Política argentina

La renuncia del doctor don Juan José Romero, ministro de Hacienda de la vecina República, ha producido cierta agitacion en Buenos Aires.

Desde hace algunos dias venian circulando rumores que daban como muy probable la dimision del doctor Romero. Sin embargo, algunos órganos de la prensa argentina se encargaban de desmentirlos.

Ayer, despues de una larga conferencia con el Presidente de la República el doctor Romero, no encontrando apoyo en el primer magistrado, resolvió renunciar.

He aquí los telegramas recibidos al respecto:

Buenos Aires, 22—La renuncia del Ministro Romero produjo en la Bolsa bastante inquietud.
Los señores Pellegrini, Gilbert y Terry son los candidatos á la cartera vacante.
El señor Romero trasladóse á su residencia de Merlo, donde permanecerá algun tiempo
El Diario deplora su retiro del gabinete.
Anúnciase el regreso á esta capital del general Roca, vista la renuncia del señor Romero.—(*Agencia Havas*).

Buenos Aires, 23—La noticia de la renuncia de Romero produjo en la Bolsa la inquietud consiguiente.

El oro subió dos y medio puntos, pero se detuvo en el ascenso por rumores de arreglos que no se realizaron, pues la resolucion del doctor Romero es irrevocable. Mientras fué apoyado por el Presidente de la República afrontó la situacion y hubiera llegado á todos los extremos, sin cuidado por las fatigas ni las contrariedades.

Perdido ese apoyo, juzga inútil permanecer en el ministerio y se retira.—*El Corresponsal.*

La saltona

Jefe oficina de Canelones.—A Inspector General—Montevideo—Ayer llegó á inmediaciones de este pueblo una gran manga de langosta saltona, la que viene de Norte á Sud, arrasando campos y plantaciones de una manera espantosa. Hay salieron juez y comisario con alguna gente á matar con lonas, único medio de que se dispone y que por ciento no dá grandes resultados.—Saludo.—Diciembre 23 de 1896.

Una obra del señor Carlos Maeso

El aplaudido escritor de costumbres don Carlos Maeso, que ha popularizado el seudónimo de Máximo Torres, ha escrito un libro que en breve saldrá á luz y que contendrá los materiales que comprende el siguiente sumario ó título de los artículos, que por sí solos son una promesa de interesante é instructiva crónica:

Las razas primitivas del país Descubrimiento del Rio de la Plata, Jandubayo y Liropeya, Invasiones inglesas. Lucha por la Independencia, Cronologia de los Cabildos, La espada de Artigas, 19 de Abril de 1825, Profecía cumplida, Piedra Alta, Escudo y bandera nacionales, Himno Nacional, La carta fundamental, Fundacion de pueblos, Efemérides nacionales, Las grandes batallas, El primer buque á vapor que surcó las aguas del Plata, Monumentos públicos, Las calles de Montevideo, Abolicion de la esclavitud, La primera moneda nacional, Nómina de los jefes de Estado, Aniversarios que festeja la República, Descripcion del Establecimiento Liebig, Exposiciones, Extension territorial de la República, Rios de la República, Minerales, Arboles y plantas, Fauna, Poblacion, Descripcion de Montevideo, El censo de Montevideo, Descripcion de los Departamentos, Riqueza del Estado, Ferrocarriles y tranvías, Telégrafos y teléfonos, Rentas, Finanzas, Comercio, Industrias, Ganadería, Agricultura, Educacion, Ejército y armada, Puertos y navegacion, Instituciones de crédito, Prensa, Faros, Culto, Ciencias, bellas artes y letras, Situacion de los extranjeros en la República, Rasgos biográficos de algunos próceres de la Independencia.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

El presupuesto

A las 2 y 15 p. m. declaró abierta la sesion el presidente señor Chucarro, con asistencia de los señores Herrera y Obes (L.), Mendez Vidal, Bauzá, Aguirre, Ellauri, Berro, Irisarri, Capurro (F.), Cuestas y Montero.

Aprobadas dos actas y no habiendo asuntos entrados de que dar cuenta, se entró á la órden del dia, constituida por la discusion general del proyecto de presupuesto general de gastos para el actual ejercicio.

—Se lee el informe de la Comision de Hacienda, ya conocido del lector por haberlo publicado oportunamente. Como en ese documento, se aconseja la adopcion del proyecto del P. E. salvo algunas agregaciones que en él se indican, de acuerdo con el temperamento adoptado por la mayoría del Senado en la Comision General—el señor presidente propone se tome como base de discusion el mencionado proyecto.

—Resuelto así, hace uso de la palabra en primer término el

Señor Cuestas—Comienza reconociendo la justicia de las conclusiones á que llega en su dictámen la Comision de Hacienda, porque en efecto, el presupuesto general no puede exceder de la suma establecida en relacion á los gastos.

No obstante, tiene que observar una partida, pero esa observacion mas es de forma que de fondo, pero que conviene aclarar de una manera expresa, en la votacion que va á dar la Cámara en este asunto para evitar que sufra perjuicios un importante ramo de la administracion pública. Se refiere á la creacion de 100 escuelas mas votada por la Cámara de Representantes; creacion que si bien la Comision informante acepta, encuentra el orador que la erogacion que representa no está incluida en su totalidad en el cálculo.

Cree que se debe establecer en el proyecto la creacion de esas 100 escuelas, y opina que no habia inconveniente en establecerlo así desde que en el fondo todos están de acuerdo.

Señor Bauzá—La Comision ha expresado en su informe que acepta como base de sus cálculos el presupuesto remitido por el P. E., agregando á dicho presupuesto las nuevas partidas creadas por leyes especiales y algunas de las modificaciones que fueron votadas por la Cámara de Representantes.

Entre esas modificaciones está comprendida la creacion de las 100 escuelas. Recuerda el orador que ese proyecto fué iniciado en la otra Cámara por el doctor don Gregorio Rodriguez, y su sancion no fué definitiva, pues si bien lo despachó aquella rama del C. L., no lo sancionó el Senado. Por esa causa la Comision no pudo incluirlo en el cálculo de recursos, pero la Comision tomando en cuenta esa partida, aconsejaba se incluyera en el presupuesto del Ministerio de Fomento; pero oidas las explicaciones del señor ministro y teniendo presente que las escuelas que podrán establecerse en lo que falta del actual período serán quince, ha deducido ese gasto.

En esto no ve que haya el deseo de eliminar del presupuesto las 100 escuelas, ni oponerse á su planteamiento. Termina repitiendo que la Comision aconseja la aceptacion de la planilla relativa á las 100 escuelas y como no se va á poder gastar, por las circunstancias que señala, toda esa suma, aconseja que se establezca la de quince mil pesos que es la que se calcula podrá invertirse en el período vigente.

Señor Cuestas—Expresa estar de acuerdo con lo expuesto por el señor miembro informante y en vista que de ello resulte que se incluirán en el presupuesto las 100 escuelas, nada mas tiene que agregar.

Se vota en general el proyecto y es sancionado y pasándose á la discusion particular:

Señor Aguirre—Cree en atencion á la premura que existe en la sancion de este asunto, podrian votarse las planillas por Ministerio, salvo aquellas en que se indiquen modificaciones.

Opina, pues, que puede procederse en esa forma, fundándose en que el asunto ha sido estudiado suficientemente por el Senado, desde que él fué tema de discusion en la otra Cámara, así como tambien en las reuniones celebradas por el Senado en Comision General y finalmente en los dias que han transcurrido desde que se repartió el informe de la Comision.

Agrega que en las planillas relativas á la Administracion de Justicia, en el Departamento de Gobierno propondrá una pequeña modificacion, que no significa un aumento, sino mas bien una economía. Propone que se vote el proyecto en la forma indicada.

Así se resuelve.

—Sin observacion se aprueban las planillas del Cuerpo Legislativo y Presidencia de la República, con las modificaciones indicadas por la Comision.

—En las planillas del Ministerio de Relaciones Exteriores se produce un corto debate por haber observado el señor Herrera y Obes (L.), que en el número uno figuraba un ayudante con el sueldo de teniente coronel, cuando en realidad el que desempeña ese puesto es coronel efectivo.

Despues del cuarto intermedio de práctica, el señor Herrera y Obes (L.) declara que ha tomado datos respecto al ayudante del Ministerio de Relaciones y resulta de ellos que no es coronel efectivo, como creia, sino graduado y que por lo tanto debe incluirse en esa forma en el presupuesto.

—En discusion las planillas del Departamento de Gobierno, el señor Aguirre dice que en la planilla número 4, que se ocupa de la administracion de justicia, tiene que proponer algunas modificaciones que en rigor no importan un aumento, sino una disminucion.

Hace referencia á algunas observaciones que le han sido hechas por uno de los presidentes de los Tribunales respecto á la partida de 6000 $, destinada para gastos de visitas de cárceles y traslacion de jueces, etc. á la que sería conveniente darle nueva forma.

Con respecto á los Juzgados del Crimen, Correccional y de Instruccion tambien se han producido hechos que han dado lugar á modificaciones que ya tuvo en cuenta la Cámara de Representantes y que responden á la mejor administracion de justicia.

El orador despues de aducir algunas otras consideraciones, en las que menciona la mera organizacion que ha venido á plantear en las tareas de la administracion de justicia la instalacion de los Juzgados de Instruccion, propone que se voten las planillas de los Juzgados del Crimen, de Instruccion y Correccional en la forma en que fueron sancionadas por la Cámara de Representantes, lo que importa una economía de dos mil y tantos pesos con relacion al proyecto del P. E. y que de esa diferencia se tome la cantidad necesaria para la dotacion de dos plazas de auxiliar para el secretario letrado del Tribunal S. de Justicia, cuyas tareas así lo exigen.

Señor Bauzá—Estableciéndose que se votarán las planillas sancionadas por la Cámara de Representantes para los Juzgados del Crimen, Correccional é Instruccion no tiene inconveniente en aceptar la modificacion propuesta por el señor Aguirre.

—Se leen las planillas aprobándose la de la Cámara de Representantes y la modificacion del señor Aguirre creando dos plazas de auxiliar para la secretaría del Tribunal S. de Justicia.

Al leerse las planillas del Ministerio de Fomento se prorroga la sesion, por indicacion del señor Cuestas, hasta terminar la consideracion de esos rubros.

Señor Cuestas—Pide que se lea la planilla de Instruccion Pública á objeto de subsanar el claro que anteriormente señaló

Señor Bauzá—Dice que debe leerse la parte del informe en que se indican las partidas que han de incluirse en el presupuesto.

—Se lee esa parte del informe en el cual se indican las siguientes partidas para incluirse en el presupuesto: Departamento de Ganadería y Agricultura, creacion de 100 escuelas, Caja Escolar y un profesor de odontología en la Facultad de Medicina.

—Manifiesta el señor Cuestas que nada tiene que agregar despues de lo expuesto por el señor Bauzá.

Señor Ellauri—Propone que al archivero general del Ministerio de Fomento se le aumente la asignacion de 1200 $ con que figura en el presupuesto á 1500 como lo determinó la Cámara de Representantes con la anuencia del ministro del ramo.

—No siendo apoyada esta indicacion, se votan las planillas del Ministerio de Fomento con las modificaciones propuestas por el señor Bauzá á nombre de la Comision y son aprobadas.

—El presupuesto de los Departamentos de Hacienda y Guerra y Marina, se votan sin discusion, en la forma acordada en el dictámen.

—La planilla cálculo de recursos se sanciona como lo propone la Comision, como tambien los artículos 2° y 3° del proyecto.

Señor Bauzá—Observa que no se ha leido un artículo que figura en el proyecto del P. E., por el cual se autoriza á ese poder para descontar á los empleados, el sueldo correspondiente á los dias de inasistencia á sus empleos, cuando esa inasistencia no sea por causa debidamente justificada.

—Se produce un corto debate respecto á esta indicacion, opinando el señor Aguirre que una medida de esa naturaleza debe ser materia de un estudio mas detenido á fin de no dar márgen á abusos que puedan producirse. Por otra parte, cree que si hay voluntad en los jefes de reparticion para impedir que los empleados falten á su deber, el artículo constitucional que castiga la omision bastará para el objeto que se busca por el artículo del proyecto.

—El señor Cuestas fundándose en la práctica que como jefe de distintas reparticiones públicas ha adquirido, sostiene la conveniencia de que se mantenga el artículo del proyecto del P. E.—Agrega que conoce abusos que es necesario corregir moralizando en esa parte á algunas reparticiones públicas en las que se da el caso de algunos jefes que delegan en su subalterno inmediato sus obligaciones, abonándole la diferencia de sueldo.

—Votado el artículo resulta desechado y siendo el 5.° de forma el señor presidente declara sancionado el proyecto en primera discusion.

No siendo para mas el acto, se levanta la sesion á las 4 y 50 p. m.

Correo de España

(FECHAS HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE)

Guerra de Filipinas

Telegramas oficiales

Manila 23.—Cuartel general de La Caridad 20 Noviembre 96.—General Aguirre continuó dia 17 persecucion enemigo, batido en Santa Cruz (Laguna) dia anterior, cuyo número de hombres se elevaba á 4.000.

Murió en ese combate el titulado general Francisco Abad.

Dirigióse á Pagsanjuan, centro de insurreccion provincia Laguna, y á su llegada huyó enemigo, que dejó víveres y municiones en gran cantidad, y organizado un hospital de sangre, en el que habia bastantes heridos.

Ocupado Pagsanjuan, envió dos columnas sobre Pila y Los Baños, puestos en que se habian reunido gran número de rebeldes en fuertes trincheras, levantadas en la entrada del pueblo Pila; se tomaron á la bayoneta, causándoles 15 muertos.

Refugiado enemigo en el convento, hizo tenaz resistencia; pero fué igualmente tomado á la bayoneta, causándole 20 muertos y cogiéndoles algunas armas.

Columna de Los Baños desembarcó entre este pueblo y Bay, cayendo sobre el primero despues de corta resistencia; rechazó enemigo que tuvo 14 muertos, y se dispersó, huyendo á Montes Maquiling.—*Blanco.*

Manila, 23—(Cuartel general La Caridad 21 de Noviembre).—Capitan general á Ministro de la Guerra:

Descubierta de la línea Las Piñas, encontró el 19 fuertes resistencias: hizo al enemigo numerosas bajas, teniendo nosotros dos heridos tropa.

Destacamento Novaliches, compuesto de 40 hombres con un oficial, fué atacado por mas de 4 000 rebeldes desde 18 á media noche hasta la una tarde del 19.

La guarnicion se defendió heróicamente y al arder convento en que se hacia fuerte, hizo salida, tomó á la bayoneta iglesia, y allí continuó defensa hasta que columna socorro procedente Manila hizo huir insurrectos.

Bajas enemigo muchas; nosotros seis muertos y nueve heridos tropa y herido oficial.

Ordeno apertura juicio contradictorio, y consigno hecho en órden general.

En Hermoso (Bataan) entró ayer partida más de 600 hombres, secuestrando párroco.

Envio tropas para contener invasion provincias Bataan tranquila hasta ahora.

Continúo en posiciones mismas Noveleta, emplazando batería últimamente llegado.—*Blanco.*

Manila, 24—Capitan General á ministro Guerra:

Partidas provincia Bataan fueron batidas ayer por comandante Vaquero con cazadores núm. 5, causándoles más de 100 muertos y dispersadas á Zambales, donde son perseguidas activamente, quedando aquella provincia tranquila.

Destacamento San Miguel Mayumo rechazó insurrectos, que fueron batidos nuevamente en Agat por fuerzas del regimiento núm. 70, con grandes pérdidas. A la defensa de San Miguel contribuyó Principalía y habitantes leales, siendo falsas noticias de haberse pasado al enemigo.—*Blanco.*

Manila, 23—Capitan general á Ministro de la Guerra.—Para batir á los rebeldes, que impedian el comercio desde el mar, por Rio Grande, Pampanga, acudió el comandante Arteaga con 700 hombres, auxiliado para el desembarco por las guerrillas de San Miguel y San Rafael, que tambien tomaron parte en el combate, batió al enemigo en los barrios inmediatos á la desembocadura del rio, causándole mas de 30 muertos y considerable número de heridos, é incendiando los barrios.

Despues de dispersar al enemigo, fueron atacadas ayer las columnas por numerosos rebeldes, que cortaron el telégrafo é hicieron descarrilar el tren; fueron batidos por un destacamento de 30 hombres y algunos leales, dejando el enemigo, que fué batido y dispersado ocho muertos y muchos heridos que fueron recogidos.

Bajas nuestras, un capitan municipal y un alguacil del Juzgado.

San Miguel de Mayuno ha sido ocupado por considerable número de rebeldes; ignoro detalles que comunicaré á V. E. tan pronto los reciba.

En la Laguna, el duro escarmiento [illegible] de Santa Cruz, Pagranjar, Baños y [illegible] por las fuerzas del general Aguirre, [illegible] dado por resultado la presentacion, en prueba de adhesion á España de la principalía de la cabecera, y de ocho importantes pueblos en el resto de la provincia.

No ocurre novedad, pudiéndose considerar casi dominada la rebelion en ella.

En la provincia de Zambales, pueblo de Bagaha, cerca de Obongapo, apareció una partida de insurrectos, cuyo número se ignora, y se tiroteó con las avanzadas.

Me he trasladado á esta capital para resolver y atender con mas rapidez exigencias de la campaña en las distintas localidades en que se sostiene.—*Blanco.*

Guerra de Cuba

Importante telegrama de Weyler

Habana, 24—Capitan general á ministro de la Guerra:

Despues de los combates de las Lomas, salí San Cristóbal, acampando en el potrero Gala.

Segun confidencias, el enemigo se dirigia al Sur, fraccionado, y con objeto de perseguirle y, caso de ser cierto, destruirle los recursos, marché en direccion á las Pinas, seguí á las Piedras y á Sabana la Mar, yendo á reconocer el flanco derecho los batallones Reina y Castilla hasta Daguniguas, y á la Angostura la brigada Obregon, compuesta de los regimientos del Rey, Aragon y Otumba, llegando á Sabana la Mar la columna á mis inmediatas órdenes, compuesta de los batallones de Zamora, Mérida, Puerto Rico, Arapiles Barcelona y América: seguí con rumbo á Oriente por Santa Isabel, Berruedos, Beyate, Pueblo Nuevo, Mangas y Artemisa.

Viendo que el enemigo no estaba tampoco en esta zona, pues no habia rastros de importancia, distribuiré las fuerzas racionadas para cuatro dias, que pueden ser ocho aprovechando el ganado existente en los potreros al Sur de la vía férrea, en medias brigadas, para que operen y batan las pequeñas partidas, destruyan sus recursos y protejan á los propietarios, recogiendo los ganados, que abundan en aquel territorio donde el enemigo suele surtirse para internarse en las lomas.

Reina y Castilla, con dos piezas, operarán sobre Mecuriges con el coronel Velasco; Zamora y Mérida, con dos piezas, con el coronel Segura, en Puercos Gordos; Otumba y Toledo, y dos piezas, en Angostura; regimiento de Caballería del Príncipe, sacado de la línea de Mariel, y el batallon de Arapiles á las órdenes del general Obregón, en Sabana; Barcelona, América y dos piezas, con el coronel Escalario, en Santa Isabel, y Puerto Rico, con el escuadron de Farnesio y dos piezas, al mando del coronel Pintos, en Mangas; batiendo la zonas marcadas, se recogerá todo ganado, se destruirán las siembras que tiene el enemigo y se limpiarán las partidas locales, que son las encargadas de llevar recursos al grueso del enemigo cuando existe en algun punto.

Estando los centros distanciados tres leguas, pueden las columnas apoyarse mútuamente y confrontar, segun he prevenido, teniéndolas á mano para reunirlas en San Cristobal y Candelaria cuando sea oportuno.

La brigada Bernal, de la division del Norte de Pinar del Rio, queda en la zona de Cayajabos, y Suarez Inclan en Bahía Honda y Cabañal, siguiendo ocupados y fortificados todos los puntos y entradas de las Lomas.

Para el despacho de los asuntos urgente he llegado á la Habana; regresaré en breve para dirigir las operaciones.—*Weyler*

La situacion en Pinar del Rio—Reportaje al general Weyler

Dos corresponsales de la Prensa de Madrid han hablado con el general Weyler y, reuniendo lo que ambos dicen, aunque no aparecen en todo completamente de acuerdo, se forma el juicio siguiente:

El primer período de operaciones ha tenido, segun el general en jefe, resultado satisfactorio, el cual estriba en la ocupacion de todos, absolutamente todos, los pasos de las Lomas. De esta manera se ha privado á los revolucionarios de recursos. La alimentacion de las partidas en Pinar es cada dia más difícil.

Cree dicho general que Maceo no dispone hoy de más de 6.000 hombres, y éstos se hallan diseminados. Los grupos principales de esta masa se encuentran acaso en las sierras de Rangel.

Con su regreso á la Habana, que ha verificado sólo con dos ó tres ayudantes, dejando á los demás en operaciones, no se han interrumpido éstas, las cuales siguen desarrollándose segun el plan preconcebido.

Persigue á los revolucionarios en el llano hacia el Sur la columna Obregon, de 1.000 infantes y 500 caballos excelentes.

El regimiento de Caballería del Príncipe, que manda el coronel Lafuente, ocupa el centro de operaciones, y otras numerosas fuerzas de esta Arma ocupan la region de Sabana la Mar.

Los jinetes españoles han reconocido todo el llano hasta San Luis (15 kilómetros al Sur de Pinar del Rio) donde se decia que pudiera estar Maceo.

La impresion que de estas manifestaciones puede sacarse, es la de que el general Weyler ha realizado una ocupacion militar de toda la parte occidental de Pinar del Rio, privando de puntos de refugio á sus enemigos, obligando á éstos á disgregar sus fuerzas en grupos aislados y poniendo á Maceo en el caso de refugiarse en las ásperas sierras de Rangel y el Infierno.

Batirle y acosarle tambien en éstas será, sin duda, la segunda parte del plan de operaciones.

Como dato curioso se pueden añadir las siguientes palabras del general Weyler:

Cuando yo estaba en la Habana recibia todos los dias multitud de anónimos, anunciándome que Maceo reservaba los combates para cuando yo saliera á operaciones.

—Y he salido—terminó diciendo el general—y esos combates no han ocurrido.»

El regreso á la Habana

Explicado el regreso del general Weyler á la Habana por atenciones del servicio, segun manifiestan los corresponsales, queda el punto de si volverá á Pinar del Rio. El señor Morote de *El Liberal* cree que regresará pronto, aunque nada le dijo el general. El señor Blanco comunica lo que sigue:

«No oculté al general que su regreso inesperado á la Habana habia producido en la opinion sorpresa y aun disgusto, tanto mayores, cuanto que en su conferencia reciente en el campamento de Carambola con dos corresponsales, habia asegurado que no volveria á la capital hasta dejar terminadas las operaciones de Pinar del Rio.

—Esa contradiccion consiste—me dijo Weyler—en que no quiero que nadie sepa mis idas y venidas. Ahora he tenido que venir á la Habana para resolver muchos asuntos graves pendientes, entre otros el importantísimo de los billetes. No se creacomo esta tarde se ha dicho en la Habana, y han telegrafiado ustedes, recogiendo el rumor, que voy á permanecer en la Habana mucho tiempo. Pronto, muy pronto, regresaré á Pinar.»

Nueva salida de Weyler á campaña

Segun los corresponsales de algunos periódicos madrileños, el general Weyler salió de la Habana el 27, á la una y media de la madrugada, á bordo del vapor Legazpi, acompañándole su Estado Mayor, el general Ahumada y el intendente de Hacienda. Estos dos últimos regresaron desde Mariel.

A las seis de la mañana llegó el buque al puerto de este nombre y el general desembarcó dirigiéndose en carruaje á Guanajay, donde visitó los hospitales, en los que hay 629 enfermos, de ellos 55 del vómito, quedando complacido de los esfuerzos que para cuidarlos hace el Cuerpo de Sanidad Militar.

Siguió después á Artemisa donde se le incorporó el resto del Estado Mayor y su escolta. Allí revistó la columna Rotger, compuesta del batallon provisional de la Habana, escuadron y guerrilla de Treviño y fuerzas de San Marcial, otorgando personalmente algunas recompensas á los sargentos y soldados distinguidos en los últimos combates.

De la Habana fué á Artemisa un tren con el general Ruiz, que va á mandar una brigada de Caballería en Pinar, los caballos y escolta del general en gefe y gran número de acémilas para la brigadas de transportes.

De ese punto habia salido ya á estas horas el general Weyler para el interior de Pinar del Rio.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, á las horas de costumbre ocupándose del despacho corriente. Despues celebraron acuerdo general tratando del mensaje sobre levantamiento del estado de sitio é interdiccion de la prensa. En otro lugar damos mas informes al respecto.

Con el Presidente estuvieron el presidente de la Cámara de Representantes Sr. Duncan Stewart, el diputado Costa Gutierrez y otros.

Con el interino de Relaciones estuvieron el consul de la República en Cardiff Sr. Petty y el cónsul oriental en Barcelona.

En gobierno estuvieron los diputados Lacueva, Costa Gutierrez, Cardoso, el jefe político interino de Florida Sr. Juan P. Diaz y otros.

Ministro del Paraguay—Segun comunicacion recibida por el Ministerio de Relaciones de nuestro encargado de negocios en el Paraguay Sr. Adolfo Basañez ayer ha debido embarcarse este para Montevideo con el Ministro del Paraguay cerca de nuestro gobierno Dr. Cesar Gondra, recientemente nombrado.

Congreso de la infancia—Nuestro Ministro en Italia Sr. Daniel [illegible] ha remitido al Ministerio de Relaciones [illegible] el programa, detalle y conclusiones del Congreso de la infancia celebrado en Florencia últimamente.

Para Europa—Segun aviso dado al Ministerio de Fomento ayer partió en el Vittoria para Europa el pensionado de las Cámaras para el estudio de la pintura don Tulio S. Freire. La demora en partir, segun explica, se debe á haberse hallado gravemente enferma la madre del Sr. Freire.

Notas Sociales

En el funeral que se celebró anteayer de mañana en la iglesia de San Francisco por el alma de la señora Cora Carve de Piñeiro del Campo, hicieron acto de presencia ademas de las señoras y señoritas cuya nómina dimos ayer, los señores:

Abdon Echenique, Blas Vidal, Hope Lafone, Manuel Artagaveytia, Agustin Piera, Joaquin Requena, Solano Torres Cabrera, Teófilo Diaz, Adolfo Artagaveitia, Zorrilla de San Martin, Alfredo Lerena, Bernardo Garcia, Julio Sienra, Justino Viana, Juan A. Mendez, Juan S Berro, José Pringles, Edelmiro Mañé, José María Vilaza, E. Contazo Zavalía, Miguel Alberto Flangini, Adolfo Piñeiro, Arturo Lerena, Matías Alonso Criado, Arturo Cardoso Carvallo, Alberto Pareja, José Blanc, P. Pedro Rota, P. Ambrosio M. Turricia, Joaquin Ponce de Leon, Alberto Cibils, Oscar Hordeñana, Francisco Gavazzo, Carlos Anavitarte, Nereo Perez Montero, José Vazquez Sagastume, Mario Cibils Larravide, Enrique J. Arrue, José Llambías, A. Mendez del Marco, Aguirre Ponce, Rufino Gurmendez, José Fontela, Alberto Ayala, J. Mendez Alcain, Ignacio Perez Carta, Antonio, Pedro, Carlos y Alejandro Saenz de Zumaran, Bernardino Ayala, Alfredo Basañez, Monseñor Isasa, Emiliano, José, Luis y Julio Ponce de Leon.

*** La comision de damas que organiza las fiestas de Navidad que se celebrarán en el Club Católico, se reunió ayer para tomar las últimas disposiciones que asegurarán el éxito de los trabajos.

La fiesta infantil con entrada gratis, arbol de Navidad, reparto de bombones, rifas con cédulas todas premiadas y otros juegos, se efectuará el dia 25 de 3 á 6 p. m.

Esa misma noche habrá recepcion y se servirá un té por señoras y señoritas de la comision.

Para ese efecto se colocarán dos grandes mesas en el salon de conciertos del Club.

La orquesta del Instituto Verdi se hará oir probablemente esa noche.

Hoy ha empezado el reparto de la invitacion siguiente:

«Fiestas de Navidad.—Club Católico.—La Comision de Señoras que preside las fiestas de Navidad, tiene el gusto de invitar á usted al té que se dará la noche del 25 de Diciembre en el salon del Club Católico y cuyo producto se destina á obras piadosas. *Bernarda A. de Howard*, presidenta—*Filomena M. de Ayala*, vice—*Carolina H. de Ferreira*, tesorera—*Sara Silveira, María Cibils Larravide*, secretarias.

Nota—La entrada por persona es de 20 centésimos.

*** Dentro de breves dias contraerá enlace el señor Manuel Perez Gomar con la señorita María M. Cordero

*** Dentro de tres semanas llegará á esta ciudad de paso para Europa, adonde va en comision de su gobierno, el ex-presidente de la república de Chile almirante Jorge Montt.

Al señor Montt lo acompañará su esposa la señora Leonor Frederick de Montt.

*** Ayer el señor Alberto Deluchi pidió la mano de la señorita de Turenne.

*** Para el departamento de Soriano donde posee un establecimiento de campo, saldrá dentro de breves dias el señor Saturnino A. Camp.

*** El viernes próximo tendrá lugar en el Colegio del Sagrado Corazon, regenteado por los Padres Salesianos, un ameno festival con motivo de la distribucion de premios.

Numerosa concurrencia se prepara á asistir á la fiesta, que será brillante como las efectuadas en años anteriores.

*** Ha llegado hoy de la vecina orilla el señor Emilio Cardani, acompañado de su familia.

Demorará en esta breves dias, para despues seguir viaje de recreo á París.

*** En la iglesia del Socorro en Buenos Aires se efectuaron anteayer las misas de cabo de año por el alma de los Sres. Carlos Gowland y Adolfo Gowland Büttner.

Asistieron á la ceremonia las familias de Gowland, Grondona Lacroze, Martinez de Hoz, Abella, Avellaneda, Jackson, Büttner, Zapiola, etc., y los caballeros ministro oriental Dr. Frias, Gowland, Martinez de Hoz, Salas Sacristi, Büttner, Alberto Régert, Alberto Jackson, Fons, etc.

*** La Sociedad Recreativa Musical, establecida en el Cordon, ofrecerá á sus asociados un baile familiar que tendrá lugar esta noche en el cómodo salon de La Union de Obreros, calle Lavalleja núm. 98.

*** Sigue algo mejor del golpe que recibió hace unos dias, el señor Antonio Sanguinetti, comisario de la 3.ª seccion

SPORT

Hipódromo—La temporada de carreras del año en Buenos Aires será clausurada con dos fiestas: las del viernes y domingo próximos.

El *clou* de la reunion del 25 es el clásico Premio Clausura, de 2.000 metros de distancia.

Entre los inscriptos figuran Furran 61 kilos, Atleta 63, Pergamino 57, Minerva 56, Idiota 54, Pas de Quatre 54, Acheval 53, Independiente 53.

Las casas de Sport de Montevideo venderán boletos para esas reuniones.

La Carta de Catedráticos del Spor Uruguayo tiene ya un fondo mayor de 200 $.

Nuestros caballistas no deben olvidar que mañana se efectuará la apertura de cartas para la reunion del 3 de Enero en Maroñas. De ellos depende el éxito de la fiesta. Están moralmente obligados á anotar á todos sus pensionistas, á fin de que las carreras asuman el mayor grado de interés.

Tuvo lugar últimamente en St. Louis, Estados Unidos, la venta de un lote de 60 *pur sangs*, obteniéndose el precio medio de $ 183 oro. Un padrillo muy bueno llamado *Black Dean*, por Rosicrucian y Nameless, se vendió al precio ínfimo de $ 100 oro. Obtuviéronse los más altos precios los *yearlings* y los productos de dos años.

Debido á la muerte de *Rayon d' Or*, el Haras del conocido propietario norte-americano Mr. Belmont, ha quedado sin padrillo. Por esta razon, Henry of Navarre será enviado en breve al stud, donde existe un lote de reproductoras de primera clase, como ser Bella Donna, madre de Don de Oro, Feu Follet, madre de St. Florian, y Clover, madre de Flageoletta.

La máquina inventada en Australia para largar los caballos ha dado tan buenos resultados en Norte América, que ha sido universalmente adoptada apesar de la fuerte oposicion con que tuvo que luchar al principio.

Una yunta de caballos de tiro acaba de recorrer la milla en los Estados Unidos, en menos de 2.10, la que es una *performance* notable.

El año pasado, Effie Powers y Prestoria Wilkes mejoraron el *record* existente, estableciendo el tiempo de 2.13 3|4, cuyo *record* fué vencido poco despues por Josie B. y Miss Rita, que recorrieron la milla en 2 12.1|4.

Los propietarios de esta yunta, deseando que ella conservase el *record*, la hicieron correr contra el reloj, el 15 de Octubre ppdo.

Esta vez, la yunta recorrió la primera cuarta en 32 1|2 segundos, la media milla en 1.04, las tres cuartas en 1.37 y la distancia total en 2.09 1|4.

Otra *performance* muy buena ha sido la del potrillo de 3 años King of Diamonds, que ganó tres *heats* en 2.10 1|2, 2.09 1|4 y 2.11 3|4, respectivamente; debiendo ser considerado, por lo tanto, como uno de los mejores *pacers* de su generacion.

Bote y bolea—El partido de ayer resultó interesantísimo. Lucharon Basilio y Durand contra Criollo y Sabino. La lucha fué encarnizada, produciéndose varios cambios y repetidas igualadas.

Una idea del interés del partido y de las emociones experimentadas por los que presenciaron su desarrollo puede formársela el lector al darse cuenta de que el triunfo correspondió á Basilio y compañero por solo un tanto.

El partido á guante de ayer fué tambien muy disputado.

Entraron en competencia Criollo y Durand contra Sabino é Irun.

La lucha fué muy interesante. Los dos bandos se batian con denuedo y de ahí que se produjeran varios cambios y repetidas igualadas.

Por fin el triunfo fué conquistado por solo dos tantos por Durand y Criollo.

ARTE Y ARTISTAS

La ópera en Cibils—La compañía lírica de la empresa De Mattia lucha con algunas dificultades para la formacion de la orquesta debido á exigencias de la Sociedad Union Artística Musical.

Es de esperarse que á última hora serán vencidas esas dificultades y que mañana podremos darnos el gusto de asistir á la representacion de *Aida*, que se anuncia para el debut de la compañía.

San Felipe.—Esta noche debuta la notable Compañía Cómica Pantalena con el siguiente programa:

Primera Seccion, á las 8 y 3|4.—«Lo Desgraciá di don Gennero».—(Un curioso accidente di C. Goldoni)—Trabajo especial del artista Genaro Pantalena, tomando parte los artistas señoras L. Scelzo, A. Magnetti, O. Crisantini y los señores G. Scelzo, E. Altiere, M. di Mezzo.

Segunda Seccion.—«La Piccola Elvira».—Comedia en un acto de F. Paolillo escrita expresamente para la pequeña artista Elvira Pantalena, desempeñada por los artistas: señores Gennaro Pantalena y M. de Mezzo y las señoras O. Kalota, A. Magnetti O. Crisantini.

Tercera Seccion.—Primer acto de la bonita comedia de costumbre napolitanas nueva para Montevideo titulada: «l Provinciali alla fiesta di Piedigrotta», tomando parte Gennaro y Elvira Pantalena y toda la compañía.

Cuarta seccion—Segundo acto de la misma y la novísima cancion napolitana «O Pezzaniello Nuovo», cantada por la Srta. A. Visconti y coro de los demas artistas.

Concluirá el espectáculo con la popular Tarantella Napolitana, bailada por las Srtas. Crisantini y Visconti.

Tratándose de una Compañía que cuenta una maravilla deprecocidad artística como la niña Elvira Pantalena, y un conjunto de actores que acompañan dignamente á un artista de la talla del director, Sr. Gennaro Pantalena, es de suponerse que el Teatro San Felipe será pequeño para contener la concurrencia que merecen los espectáculos en perspectiva.

Otro concierto—Los profesores de La Lira se preocupan actualmente de la organizacion de un concierto á beneficio de la misma sociedad en que prestan sus servicios profesionales.

La confeccion del programa está á cargo del maestro Formentini y es probable que se celebrará á mediados del próximo Enero.

La retreta de anoche—La Banda del Regimiento de Artillería de Plaza ejecutó anoche música selecta.

Lohengrin, Tanhäuser, Guarany, Parisina, y otras piezas de importancia, trabajos del malogrado maestro Salvini constituian el programa de la retreta de anoche.

Es de esperarse que las demás bandas militares se esmerarán tambien en el programa de las retretas.

Centro Gallego—El 25 del corriente, dia de Navidad, se dará en este bonito coliseo de la calle Andes una funcion extraordinaria. Para el efecto se ha confeccionado el siguiente programa: 1.º El

Instruccion pública

DIA COMERCIAL

MUNICIPALIDAD

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica Policial

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 23 de Diciembre

R. Olaizola.

Tapiceria de Paris

A LOS ESTANCIEROS

HIPNOTISMO Ó MAGNETISMO

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 23 de 1896.

GUMERSINDA X. DE LENGUAS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Diciembre de 1896

Cármen y Alberto Lenguas, hijos; Luisa Ximeno de Lapuente, hermana; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad quieran acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 24, á las 5 p. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Buenos Aires núm. 57.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 2pub.

De Amberes—á C. Brandes 10 cjs cristaleria; 20 id papel. 2 id mercancias; á C. Maveroff 5 cjs yeso, á L. Bonomi Morelli y Ca. 15 bultos ferreteria etc., á J. Suarez 5 cjs papel, á Ad. ... 2000 rollos alambre, á Bernada Sala y Ca. 147 barras de hierro, 26 tirantes id id, á Schoon Ludeke y Ca. 2 cjs loza, 8 id papel, 2 id muestras, 10 id cristaleria, á Alberto Nin 6 cjs mercancias, 2 id lámparas, á Staudt y Ca. 3 bultos géneros de algodon, á B. A. Barrere 10 cjs pizarras, 100 id baldosas, 45 id cristaleria, 100 cascos cemento. 10 cjs colores, á la órden 750 rollos alambre, 129 cjs vidrios pianos, 1 id ...

Buenos Aires vapor italiano Vittoria, á P. Chistophersen con frutos del pais en tránsito.

Buenos Aires vapor inglés Horace, á C. R. Horne y Ca. con frutos del pais en tránsito.

Pasó directamente para Amberes procedente de Buenos Aires el vapor inglés Florence.

La Plata vapor inglés Lancelot, á la órden. Sigue para San Vicente.

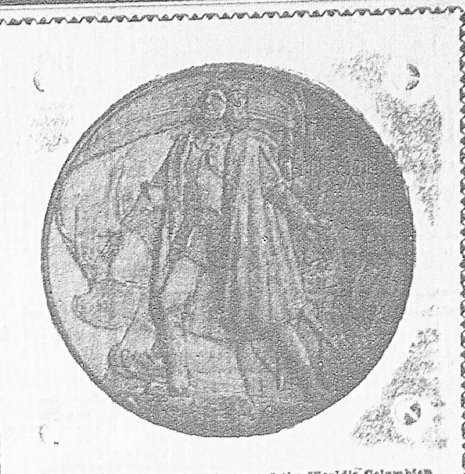
Pasó directamente para Liverpool procedente de Buenos Aires el vapor inglés Zero.

Rosario Oriental el 18 del corriente, paylebot argentino Rosita, de 21 toneladas, patron Martin y ...

Á LA SEGADORA ATADORA
Mc. CORMICK
LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO

¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

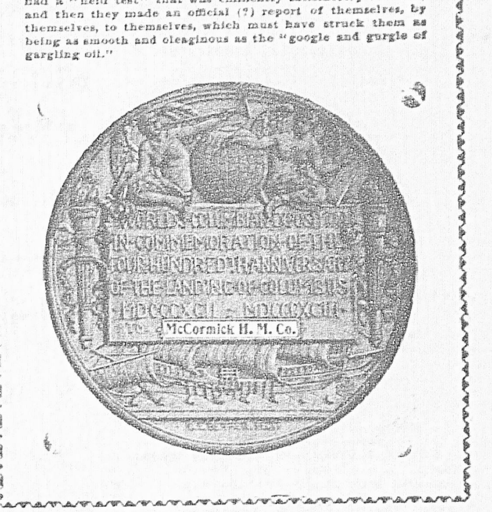
JUAN SHAW.
RINCON, 21
2919-nv.14-d.p.md.3.ª pag.ed.mn



In awarding the highest honors of the World's Columbian Exposition to McCormick Harvesting Machinery the Committee on Field Trials made this statement: "We desire to state, regarding all McCormick machines, that we are pleased to find in them splendid examples of the highest contemporary state of the art in design, construction, operation, and economical performance."

Now that it's all over—the World's Fair having gone out of business and the judges gone home—certain manufacturers are climbing up on top of the fence and yelling "WE BEAT!" But when the show was going on, they laid low and peeked through the knot holes. Never before had the nineteenth century offered them so grand an opportunity to demonstrate to the world that they were "just as good as the McCormick."

They knew better; they knew their talk was only advertising talk; they were shrewd enough not to operate their "Cheap John" machines side by side with the McCormick, before a committee of practical scientific men—and so those among them who wanted to do SOMETHING during the SAME YEAR the World's Fair was being held, called themselves together and took their "world-beating machines" (on paper) 1,300 miles away—crawled in under the canvas and had a "field test" that was eminently satisfactory to them, and then they made an official (?) report of themselves, by themselves, to themselves, which must have struck them as being as smooth and oleaginous as the "google and gurgle of gargling oil."



SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

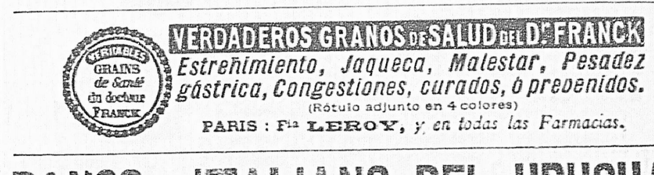
PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

INDICADOR PROFESIONAL

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAÑOS de sumersion con ó sin mueble, aporcelanados, esmaltados ó «japanned», muchas diferentes clases. Baños de lluvia varias clases. Bidets con ó sin mueble. Duchas, mangas para riego é incendio y surtido completo de cualquier clase de aparatos. Todos á precios nuevamente reducidos.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandí y 66 Plaza Zabala 3.ª pag. ed. m



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: Fia LEROY, y en todas las Farmacias.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. » 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

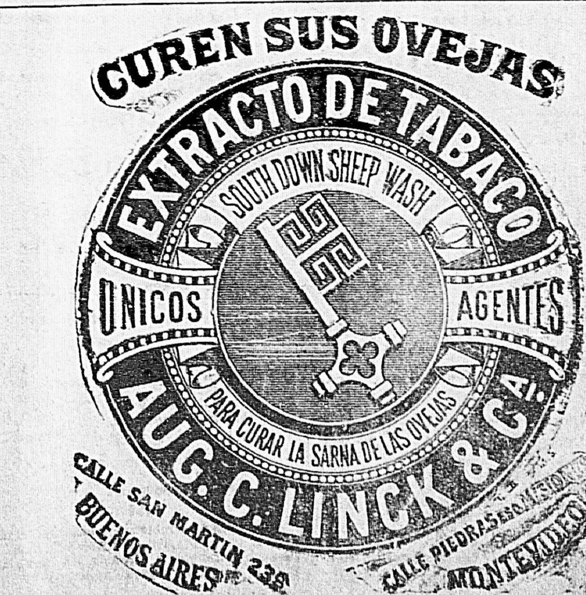
TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

CAJA DE AHORROS

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA



LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito . . . £ 1.500.000
» **integrado** . . . » 750.000
Fondo de reserva . . . » 600.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira *letra de cambio* sobre las siguientes plazas

Lóndres . .	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Cª.
París . .	Los señores Mallet Fréresy Cª.:
Hamburgo . .	Los señores J. B. Gossler y Cª. e Schröder y Cª., J. H. Schröder y Cª., nach.
Amberes . .	La Banque d'Anvers.
Génova . .	Los señores Granet Brown y Cª
Demás puntos de Italia	Varios correspensales
Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited.

Demás puntos del Brasil Varios corresponsales
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas
Recibe dinero en *cuentas corrientes*.
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES
(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1|2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.d.p.

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm

Año Nuevo 1897

Al comercio en general

Confiterías, almacenes, bazares, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Confites de Paris, Marrons Glacès, Pastillas, Bomboues, Créma, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas fantasía, Sorpresa Cosaques, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Canastitos, Champagne, etc.

Magazin Français

104A 104B—CALLE 25 DE AGOSTO -106 y 108

EUGENIO DANRÉE

Hôtel Grand Parc Giot

Dicho establecimiento, único en su género en la América del Sud, reune todas las comodidades. Confortables y espaciosas habitaciones, y un Parc adornado de inmensos eucaliptos que hacen de este establecimiento, el paraiso uruguayo hasta ahora casi desconocido.

El señor Giot para satisfacer el pedido de muchas familias, ha resuelto dejar la entrada libre á los carruages los Domingos y Jueves dia de moda. Los dueños del establecimiento se encargan de casamientos y banquetes, teniendo arreglo con la compañía del F. C. Central del Uruguay, que pondrá á disposicion de los interesados vagones lujosos recien llegados de Inglaterra y que adornarán, segun el deseo de las familias; el personal del Hotel estará en la estacion á la órden de los invitados. Trenes directos si así lo desean los interesados, combinando la hora con el Jefe de la Estacion Central.

3270-Dic-28

Hotel Administracion

Colonia Nueva Helvecia

Se recomienda este bien renombrado hotel á los transeuntes y especialmente á las familias, por sus piezas limpias y bien amuebladas, excelente cocina, buen trato y servicio.

Se alquilan tambien carruajes y caballos de paseo.

PRECIOS MUY MODICOS

3450.e-21 *Viuda de V. Helbling.*

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

El Espíritu de Rebelion, por Enrique Kubly—Indice de los capítulos: Progreso del espíritu humano; Grandeza y decadencia; Sacerdotes y Guerreros; Hombres y Dioses; Proceso de la moral; De los pueblos belicosos; Del genio de las razas; De los judíos; La revolucion francesa; De la inconsciencia del vulgo; Los rebeldes; Las reformas sociales; Los conquistadores; Los muertos ilustres; La patria antigua; Las sociedades del futuro; El ideal; El principio y el fin.—El Espíritu de Rebelion forma un tomo de 330 páginas, esmeradamente impreso—Precio por ejemplar, en rústica $ 2.00 encuadernado en tela $ 2.50.

Los Dioses caídos, por don Enrique Kubly, un tomo elegantemente encuadernado en tela. $ 1.00

Legislacion de órden público y Policía Gubernativa, por E. Mbarño y Goix, 1 t. encuadernado, pesos 1.50.

Resumen de la Filosofía de Herbert Spencer, hecho por F. H. Collins, 2 tomos rústica, $ 4.00.

Obras completas, de Juan B. Alberdi, 8 tomos encuadernados, $ 16.00.

Almanaque de la Familia Cristiana, para 1897, 1 tomo, $ 0.20.

Un viaje por España, por Manuel M. Guerra, edicion ilustrada con 242 grabados, 1 tomo encuadernado, $ 1 50.

Retrospecto Económico Financiero

POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

Deutscher Club Frohsinn

Ordenliche Generalversammlung

MITTWOCH DEN 30 DECEMBER 1896 ABENDS 9 UHR

TAGESORDNUNG

Verlesung des Jahresberichtes.
Neuwahl des Vorstandes.
Etwaige anträge.

3429-dc.30. *Der Vorstand.*

¡REVOLUCION!

¡¡ALARMA... CAÑONAZO!!

¡OJO CON LAS IMITACIONES!

Turron—Con una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los años anteriores, ofrece al público el variado, muy rico y siempre legítimo turron, que de varios puntos de España acaba de recibir el comerciante J. Alsina Sust, Misiones 39, esquina 25 de Agosto.

Teniendo en cuenta la casa el enorme aumento que se nota todos los años en la venta de las excepcionales esquisidades, por su muy notable y bien probada legitimidad y delicioso sabor incomparable, se resolvió pedir á España triple cantidad, con el buen deseo de proporcionarse la anunciada y positiva gran rebaja en los precios, al alcance de todas las familias que tienen el gusto, tambien, de celebrar, con la agradable tradicion, las alegres festividades de Navidad y Año Nuevo.

Lista del referido, variado y escojido surtido:

Turron de Jijona, idem de Alicante, idem de Agremunt; idem de Nieve, idem Mazapan de la Reina, idem bocado de damas, el renombrado y vistoso mazapan de Toledo, los escloplets, panellets, carquiñolis y almendras tostadas del torn de San Jaume (Barcelona), las celebradas peladillas de Alcoy, el riquísimo, muy recomendable é indispensable [para acompañar] Vino Moscatel *oro*, y varias otras especialidades, etc., etc. 3341-dc31.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 24 de Diciembre de 1896.

Gran lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 600.000.

El billete entero vale $ 100 papel argentino y el décimo $ 10 id id.

2517-prm.

Ferrocarril C. del Uruguay Limd.

AVISO

Se avisa al público que habiendo el Ferrocarril Midland suspendido los trenes que corrian en combinacion con los de esta Compañía núms. 25 y 34, llamados rápidos, á Paysandú y Salto y viceversa, desde el 1.º de Enero próximo cesarán de correr tambien en esta línea, por falta de dicha combinacion.—Montevideo, Diciembre 17 de 1896.
—*La Administracion.* dc.31

Ferrocarril Central del Uruguay

CARTA CIRCULAR

A todos los jefes de Estacion y á quienes corresponda. Sírvanse notar que desde el 1.º de Enero próximo, cesa la rebaja del 20 ojo sobre la tarifa que en el trasporte de maíz, fué acordada por circular núm. 48 de fecha 24 de Setiembre pasado.

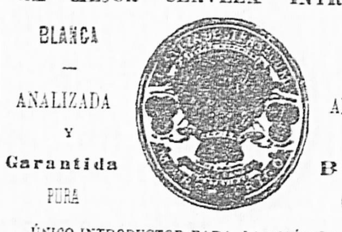
Lo que se les comunica á Vds. para los fines consiguientes.—Montevideo, Diciembre 14 de 1896.
—*La Administracion.* 3418-dc.31

CERVEZA DE STRASBOURGO

ESPIGA
MARCA TRIGO

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA

BLANCA — ANALIZADA Y Garantida PURA



BLANCA — ANALIZADA EN Botellas CHAMPAGNE

ÚNICO INTRODUCTOR PARA LA AMÉRICA DEL SUD

EUGENIO DANRÉE

108 — Calle 25 de Agosto — 108

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito . . . £ 1.000.000
Id integrado . . . » 500.000
Fondo de reserva . . . » 850.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso. 2 »
» » » » 60 » » » . 4 »
» » plazo fijo de 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . 4 »

1.º de Octubre de 1896

M. B. Brooks,
Gerente

Comisión Nacional de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

La Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año de 1897, de comestibles y tabaco con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaría de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas estrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los requisitos siguientes:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta.

2.º Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaría de la Comision en el dia y hora que á continuacion se expresa:

El 24 á las 3 y 1|2 p. m. las de comestibles.
El 24 á las 4 p. m. las de tabaco.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896.—*La Direccion.* 3438-dc.24.

SE VENDE

Las máquinas del Molino Progreso, en detalle que consiste en:

Una máquina de fuerza de 30 caballos.
» » » » »
Elevadores de trigo y harina, cernidores, piedras de moler, cilindros lisos y rayados, saseur, limpiadores de trigo, trasmisiones de 2, 3 y 4 pulgadas, poleas.

Para tratar, ocurrir calle Rio Negro 294.

3357-en.4

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gowe Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

BANCO DE ESPAÑA

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista . . 1 % anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 » »
Idem idem id de 6 meses . . 4 » »
Otros plazos; convencional.

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente anual . . . %
Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios
Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses }
Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **nueve** por ciento anual.

Sabre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

Saladero «Rio Negro»

(Paso de los Toros) — En perfecto estado, pronto para trabajar, se ofrece en venta; Misiones 200 darán razon. 2835-en.3 ed mna.

Préstamo á la gruesa

Necesitando el capitan del vapor italiano «América» la cantidad, aproximado, de $ 24 000 m|n oro para pago de los gastos de su arribada forzosa á este puerto, con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. el rey de Italia, pide propuestas para un préstamo á la gruesa sobre el buque, (casco, máquinas y aparejos,) flete y cargamento, pagadero á los 10 dias de su llegada al puerto de Génova, su destino.

Las propuestas se recibirán en el consulado italiano, hasta las 2 p. m. del dia 24 del corriente, hora en que serán abiertas; reservándose el capitan el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas.—Montevideo, 19 Diciembre 1896.

3446-dc 24-2ed.

FERRO-CARRIL Y TRAN-VIA DEL NORTE

Propuestas de alfalfa

Esta Sociedad llama á propuestas para la provision de alfalfa en todo el año de 1897, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la Empresa: Administracion, calle Misiones 183 y Estacion Central Arroyo Seco.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el dia 29 del corriente á las 2 p. m., en la oficina de la Administracion.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, Diciembre 15 de 1896.

3406-dc.25-2 eds. *La Gerencia.*



TURRONES

FINOS DE ALMENDRA

(Sin mezcla de maní, piñon, etc.)

DE ALICANTE, GIJONA Y VALENCIA

PELADILLAS DE ALCOY

Dulces varios, vinos, licores,

CONSERVAS, EMBUTIDOS Y GARBANZOS

MUY ESPECIALES

HA RECIBIDO PARA ESTOS DIAS DE NAVIDAD

LA CASA

CAULIN Hnos. Y Cª.

25 de Mayo 474

3426-dc.25.2ed.

AVISOS OFICIALES

Departamento N. de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuesta por el término de 30 dias para la construccion de un edificio escolar en el Peñarol (Departamento de Montevideo) con arreglo á los planos y pliego de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 24 del próximo mes de Diciembre, á las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran, aceptándose la más conveniente á juicio de este Departamento ó rechazándose todas, sino las considera aceptables. Montevideo, Noviembre 24 de 1896.
Felix Illa—Pro Secretario.

3249 Db. 24

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los herederos Bayolo para que por sí ó por medio de apoderado constituido legalmente comparezcan á estar á derecho en los autos seguidos por don José María Castellanos contra don Ignacio Podestá dentro del término del quince dias, bajo apercibimiento de seguírseles el juicio en su rebeldía.—Montevideo, Diciembre 9 de 1896.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 3355-dc.24

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno Doctor Don Pedro E. Garzon, se cita por quinta y última vez á los que se consideren con derecho como accionistas de la Sociedad de Crédito Hipotecario en Liquidacion á los dividendos acordados por la Comision para que se presenten á recibirlos en el escritorio de la misma situado en la calle Misiones N. 51 dentro del término perentorio de treinta dias, bajo apercibimiento de que en su rebeldía se repartirán los fondos entre los accionistas concurrentes y se dará por concluida definitivamente la Liquidacion, sin derecho á ulterior reclamo.

Montevideo, Noviembre 23 de 1896.
Benjamin Pereira, Actuario
3224 Dc. 24

REMATES

José B. Gomensoro

De un amueblado de nogal para dormitorio, champagne, cuchillos, loza, muebles surtidos y variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL JUEVES 24 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 pajarera, 1 caja de fierro, lámparas, cuadros, etc. etc.

Al mismo tiempo

1 espléndido amueblado de nogal para dormitorio, en buen uso y completo.

A las dos de la tarde

30 cajones champagne superior, 140 docenas cuchillos de mesa, 5 juegos de loza inglesa para mesa. 3452-dc 22.

José B. Gomensoro

Del bergantin aleman «J. M. Buuck» con todo su inventario, pronto á darse á la vela—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras N.º 134.

EL JUEVES 31 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, remataré, con autorizacion del Sr. Cónsul del Imperio Aleman, por órden de su capitan A. Miedbrodt y cuenta de quien corresponda:

En un solo lote

El bergantin aleman «J. M. Buuck» de la matrícula Barth, de capacidad de 533, 4 metros cúbicos bruto y neto 508, 6 metros ó 179 54|100 toneladas británicas, forrado y clavado, con todos sus aparejos, velas, anclas, cadenas, provisiones y demás objetos de su completo inventario, con excepcion de los objetos del capitan y tripulacion.

Los interesados podrán pasar á su bordo, para imponerse del estado de lo que se vende.

El comprador abonará en el acto de la adjudicacion, el diez por ciento del precio que pague

3460.dc-23

José B. Gomensoro

De 508.000 kilos huesos, 150.000 kilos ceniza, 145.000 kilos guano; cargamento de la barca italiana Riconoscenza. El remate tendrá lugar, en mi casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 28 del corriente mes de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul de S. M. el Rey de Italia, por órden de su capitan Antonio Massa y cuenta de quien corresponda.

El cargamento de dicho buque, procedente de Buenos Aires, con destino á Falmouth y de arribada á este puerto y que consiste en 508.000 kilos huesos 150 000 id ceniza, 145.000 id guano.

Los interesados pueden pasar á revisarlo, pues la venta se hace sin reclamo.

El recibo se hará por el guano y ceniza á 50.000 kilos por dia hábil y por los huesos 30 000 kilos.

El plazo para el recibo se contará 48 horas despues de la venta. 3453-dc.22.

José B. Gomensoro

De azúcar en sacos con avería.—El remate tendrá lugar en la Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10.

EL MARTES 29 del corriente Diciembre, á las 2 de la tarde, remataré en lotes á la vista, una cantidad de sacos de azúcar salvada del ponton «Danon», al contado, despachado y de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber, que el dia 29 del corriente habilitado al efecto á las 2 de la tarde, se vá á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de una partida de azúcar en sacos, salvada del ponton «Danon.»

La venta tendrá lugar en el depósito Barraca Antonini, calle Misiones núm. 10. El mejor postor oblará el diez por ciento en garantía.

Se previene que el remate continuará en los dias subsiguientes que serán indicados en los avisos de remate.—Montevideo, Diciembre 18 de 1896. *José Gerardo Canosa*, escribano público.

3436-dc 19.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 27 de Diciembre. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. Notable remate de animales, carros, etc. Toros, bueyes, vacas, vaquillonas, caballos, etc. A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un espléndido lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

2 toros media sangre Durham, de 4 años.
2 id id id, de 18 meses.
9 vaquillonas finas para cria.
5 vacas id con cria.
6 bueyes mansos.

Todos los detallados animales proceden de un establecimiento de San José.

Al mismo tiempo

2 carros de playa en perfecto estado.
1 hermoso caballo de gran alzada, para silla.
6 caballos para tiro y silla. 3655-dc.22.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la gran tienda **Nueva Ville de Lyon.**—Calle Sarandí núm. 301 (Plaza Constitucion.)

El MIERCOLES 9 de Diciembre y noches siguientes á las 8 en punto.

Cantidad de artículos para hombre, señora y niños, de viaje, bazar, mercería, perfumería y de menage. 3340-dc.8.

Alejandro Montautti

Perfumerías finas, balijas y necesaires de viaje.
—EL MIERCOLES 23 y Jueves 24 á las 8 de la noche. En el local de la ex-tienda Nueva Ville de Lyon, Sarandí núm. 301.

Por cuenta de una acreditada peluquería, cantidad de extractos, lationes, vinagres, jabones y polvos de las acreditadas marcas; Rinaud Roger Gallet y Orza; bonitos estuches de cuero, seda y fantasía con toda clase de perfumes y útiles para tocador.

Balijas de cuero y con necesaires para viajes, camisetas, calzoncillos y calcetines de seda, etc.

3420-dc.17.

Alejandro Montautti

Regalos para Navidad y año nuevo

GRANDES REMATES

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 á las 8 en punto de la noche.

Todas las existencias ultimamente recibidas de Europa y destinadas á un bazar á establecerse consistentes en bronces, columnas, terra-cottas, platinas, porcelanas, cristales, juegos de lavatorio y de mesa, repisas, rinconeras, centros, alhajeros y demás fantasías, depositadas en la ex-tienda Nueva Ville de Lyon, calle Sarandí núm. 301, Plaza Constitucion. 3419-dc.17.

Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 3395-d.15

Rafael Ruano

Importante remate de noche.—De regalos para Navidad y año nuevo,

En la calle 18 de Julio núm. 31 entre las de Andes y Convencion.

EL MARTES 22 y noches siguientes á las 8 en punto de la noche seguiré la venta al mejor postor de la valiosa y preciosa coleccion de cuadros, espejos, adornos de mucho gusto etc. etc.

Todo en exposicion antes del remate.

3382-dic.15

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloriferos estufas, maquinarias, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Á las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota -Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

A. B. Larriera

JUDICIALES

CAMPOS

El MARTES 15 del mismo Diciembre, el terreno con todas sus mejoras, situado en la calle Yi núm. 101, con cimientos paredes, etc., etc. Al mejor postor. 10 m 737 m por 29 m 735 m. Autos Julio Meilhos con el propietario de ese terreno. Juzgado de Comercio núm. 67.

El JUEVES 24 de Diciembre próximo á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado, un campo.

Por carteles en «La Razon» y «El Dia», detalles Martillero 138 Rincon.

3274-nv.28

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

De campos.
Con arreglo al siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de 2º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 de Diciembre á las 3 de la tarde y por el martillero Alejandro B. Larriera, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con todas sus mejoras, situada en el Departamento de Tacuarembó, sobre el Arroyo «Tres Cruces» compuesto de 1828 hectáreas 1858 metros que linda, por el norte el Arroyo Tres Cruces, desde el alambrado que divide con el campo ocupado por don Pedro Bordagorri ó su concurso, hasta la barra de una cañada que desagua en el mismo arroyo, donde ... la divisa con don Arturo V. Matta; por el ... cañada y una línea recta hasta ... Este la indicada ... piedra, cañada y línea ... la cuchilla de una casa ... recta que divide con el señor Matta; por el Sur, la mencionada cuchilla de la casa de piedra que divide aguas entre Tacuarembó Chico y Tres Cruces desde la intercepcion de la referida línea recta con la cuchilla hasta el campo de Bordagorri; y por el Oeste, tambien una línea recta desde la cuchilla hasta la barra del alambrado en Tres Cruces, que á su vez divide con el campo de don Pedro Bordagorri ó de su concurso; cuya fraccion ha sido valuada incluyendo sus mejoras, á razon de *siete pesos la hectarea* ó sea en su total en nueve mil doscientos noventa y siete pesos 30 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion anunciada; y que el mejor postor en el acto de ser aceptada aquella, consignará el 10 ojo en garantía de su oferta á los efectos del artículo 909 del Código de Procedimientos Civil y que se manda vender en los autos caratulados «El curador de la herencia yacente dejada por don Pedro Camperi sobre rendicion de cuentas».—Montevideo, Noviembre 21 de 1896.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

3222 Nv.22.

Aurelio Martinez

De un espléndido solar de terreno situado en la calle Juan D. Jackson entre Chaná y Guaná pronto para edificar por tener un gran cimiento con cerco de ladrillo; con dos palacetes á sus costados y próximo á los tranvías del Este y Montevideano.

EL VIERNES 25 del corriente á las 5 de la tarde daré principio á la venta y al mejor postor del gran solar de terreno compuesto de 15 1|2...... ó sean 13 metros 14 milímetros de frente, por 39...... ó sean 33 metros 501 milímetros de fondo, pues no se puede pedir nada mejor por el área que reune este solar de terreno dada tambien la situacion donde se encuentra ubicado. Pido á las personas de buen gusto no dejen de asistir á este remate, el que sacrificaré por órden de su dueño por cualquier precio.

Títulos garantidos

El comprador oblará la suma de 100 pesos en garantía de su oferta; los títulos se encuentran en la Escribanía de Agustín Moratorio. Por más informes verse con el rematador en la calle Sarandí núm. 138. 3411-d.16.

Aurelio Martinez

JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta y uno del corriente Diciembre á las cuatro de la tarde, se vá á proceder en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 109, por el martillero don Aurelio Martinez, con asistencia de alguacil y actuario, á la venta al mejor postor de una manzana próximamente de terreno, situada en la villa del Cerro, con todas las mejoras que contenga, situada entre las calles Portugal, Inglaterra, Paraguay y Norte América conocida por Escuela de Agricultura; se previene que el mejor postor, oblará el diez por ciento en garantía. Esta venta se efectúa á pedido de la sucesion de don Manuel Tejera en autos que ha seguido con Antonio Perich. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 16 de 1896.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3421-dic.17.

Alejandro Victorica

Cabaña Correa. Vacas.—EL VIERNES 25 de Diciembre de 1896 á las 3 p. m.

En el local de la Exposicion Nacional, al mejor postor. Cabaña vacas lecheras mestizas con cria al pié.

Toros Durham puros, cabaña Lerena:
Caballos de tiro y de silla, varias procedencias.
Toros Durham, Hereford y Holandeses.
Carneros Rambouillet, ovejes Lincoln y potrillos de carrera. 3432-dc.19

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor Saráchaga, todas las existencias de la sombrerería calle 18 de Julio núm. 324 pertenecientes al concurso de don Tomás De Marchi.

EL DIA 21 Y DIAS SIGUIENTES á la 1 de la tarde procederé al remate de todas las existencias de esta sombrerería consistentes en un gran surtido de ropa blanca para hombre, cantidad de sombreros de diferentes clases, perfumería, magníficas armazones, escaparates, vidrieras, hormas, herramientas y máquinas para hacer sombreros, variedad de artículos para confeccionar sombreros, mostradores, estanterías, hornos ó estufas para planchas, muebles de uso, cantidad de cajas de carton para sombreros y gran variedad de artículos del ramo. La venta es dinero de contado y la efectuaré en lotes chicos y grandes como para particulares y personas del oficio.

NOTA: la ropa blanca y perfumería, se rematará los mismos dias á las 8 1|2 de la noche.

3384-dc.15

Francisco Piria

¡A PLAZO!

EL DOMINGO 27 del corriente—48 solares y 1 casa en la Villa del Cerro que es como quien dice en el foco del movimiento del trabajo, ó sea el Manchester del Uruguay.

Todos los principales establecimientos fabriles é industriales están en esa localidad, en donde diariamente tienen ocupacion lo menos veinte mil obreros.

Los capitales empleados en la distintas explotaciones industriales de esa localidad ascienden á muchas decenas de millones de pesos, y el tráfico comercial fluvial y terrestre es inmenso.

Podriamos entrar en muchos detalles y consideraciones al respecto; pero no hariamos sino repetir lo que todos saben, lo que nadie ignora, es decir: que la Villa del Cerro está llamada á ser el barrio mas importante de Montevideo, y decimos así, pues está muy próximo el dia en que vamos á ver unido Montevideo con la Villa del Cerro, formando alrededor del gran puerto una sola ciudad.

No haremos mencion tampoco de la importancia que á todas las propiedades que circundan la bahía va á reportar dentro de muy breve tiempo la construccion del nuevo puerto, que es un hecho, cuyos trabajos se empezarán dentro de muy breve tiempo.

Ninguna de todas estas circunstancias y otras muchas mas que podriamos enumerar queremos que se tengan en cuenta al comprar—aunque no dudamos que se tendrán muy en cuenta despues de haber adquirido—Solo si quremos que se eche una simple mirada al progreso creciente de la localidad, al desenvolvimiento de la edificacion y al aumento notable de su poblacion, para persuadirse de que los solares que vamos á vender á pagar por mensualidades de á 2 pesos, dentro de poco, cuando se acaben de abonar valdrán diez veces más del precio en que hoy los pueden adquirir, mediante el pago de una miseria mensual.

Reflexionen bien, hagan lo que su conciencia y su interés les dicte.

Nos dirigimos especialmente á los vecinos de la localidad que son los que pueden más que nadie darse cuenta exacta de lo que se trata, de la importancia y porvenir importante de estos terrenos.

Los solares á vender, lo constituyen las manzanas 58 c y 71 c y la mitad de la manzana 89 c, todos ellos amojonados lote por lote por el ingeniero don Aquiles Monzani.

Hay muchos solares cercados con pared de piedra.

Los terrenos están rodeados de poblacion; son los pocos que quedan por vender y tienen el tranvía á poca distancia.

Son 48 solares y una casita

Los solares se venderán á pagar por mensualidades de á

2 pesos

El comprador abona la primera cuota, se le dá posesion del terreno y hace en él lo que mejor le parece.

¡Con 2 pesos al mes es propietario y poseedor!

La casa tiene 1.300 varas de terreno, y se compone de varias piezas, cercos de pared, árboles frutales y muchas comodidades.

Se venderá pagadera

200 pesos al contado y el resto por mensualidades de 8 pesos

Recomiendo puntualidad.

El remate se efectuará el domingo próximo á las 3 de la tarde.

El domingo próximo á la 1 1|2 de la tarde saldrán de la calle 25 de Mayo esquina Maciel, 15 vagones conduciendo gratis ida y vuelta á los que quieran visitar las localidades.

En la calle Uruguay esquina Rondeau habrá una parada para que puedan tomar el tren los que vivan en la ciudad nueva y no quieran incomodarse viniendo al centro.

En la plaza General Flores, frente á la fábrica de Giorello, habrá otra parada para que tomen el tren los vecinos de la Aguada.

Por planos, tarjetas de pasaje y programas, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 3451-dic.22.

Carlos G. Pieri

De ferretería, cristalería, quincallería, pinturería, vinos finos embotellados y en bordelesas, por órden de varias casas importadoras y por liquidacion de fin de año.

EL LUNES 28 y MARTES 29 del corriente Diciembre á las 12 y 1|2 en punto del dia, en el depósito calle 25 de Mayo núm. 498 esquina de Cindadela, venderé lo siguiente:

Vidrios en cajones opacos y rayados, pinturas en polvos y otras marcas y barrillas para cuadros, barniz en tarros de varias marcas y clases, cuadros, espejos, patines para pisos, barrillas para frisos, cristalería surtida en cajones, loza, porcelana, caretas de carton, cañas de pescar, juegos de lavatorio, sobres para cartas, cubiertos y cucharones de platina, artículos de papier Mache, cerraduras de picaporte, martillos, canillas de madera con llave, copas y jarras de cerveza, capas finas para refrescos, platos de loza, piedra y porcelana dobles, sillitas para niños, dos grandes boteilleros, un escritorio, algunos muebles, artículos enlozados, floreros y muchos otros artículos del ramo. Al mismo tiempo, 37 cajones vinos finos embotellados, 3 bordalesas vino blanco fino. 3447-dc.20.

Por Eduardo Albanell

Del Saladero de la Teja, situado entre los arroyos Pantanoso y Miguelete, con frente á la Bahía. Compuesto en terreno de 29 hectáreas 51 áreas 52 centiáreas y 4 decímetros cuadrados.

Base de venta 60.000 pesos

EL JUEVES 31 de Diciembre, á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender por órden de la Comision liquidadora de la Sociedad de la Teja y con base de 60.000 pesos, la propiedad arriba indicada, cuyos límites son:

Al Norte, terrenos del Pueblo Victoria; al Sud, la Bahía desde la barra del Pantanoso hasta la península que forma por el Este el Puerto del Saladero por el Oeste, el arroyo Pantanoso desde su barra aguas arriba hasta el Paso de la Bolsa.

El comprador entregará el 10 por ciento en garantía, en el acto de aceptar su oferta.

Los títulos se hallan á disposicion de los interesados en poder del Escribano don Benjamin Pereira. 3413 dc. 16

Torres Carbajal

Judicial — Al mejor postor

9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía Hay 2 esquinas. Nada más central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demás mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde empezaré la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Mañana detalles.

Josè M. Silva y Antuña

De una magnífica casa-quinta situada en el camino Gastro núm. 220.

¡Al mejor postor!
¡Sin base ni tasacion!
El mejor aguinaldo de año nuevo!

EL SABADO 2 de Enero de 1897 á las tres de la tarde venderé en la puerta de la Bolsa de Comercio al mejor postor, esta magnífica propiedad de 60 metros de frente al camino de Castro por 142 metros de fondo al Oeste, 171 m. al Este y 50 metros al fondo, que es tambien frente á un camino vecinal.

Un magnífico chalet inglés construido con los mejores materiales y en perfecto estado de conservacion; caballerizas, galpones, verjas, árboles frutales y magnífico jardin al frente. En suma, una propiedad espléndida llena de *confort* y situada en uno de los mas importantes y fashionables caminos de Montevideo; entre el puente de las Duranas y el Prado.

Los títulos y antecedentes están depositados en la escribanía del Dr. Don Osvaldo Acosta, Misiones N.º donde pueden ser examinados por los interesados.

La propiedad puede ser visitada todos los dias de 12 á 6 p. m.

Por más datos vea al rematador Zabala 161.

3428.dc-18

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulation.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA

de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar los alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Ninguna ANEMIA
resiste á la

HEMOGLOBINA

de Vve DESCHIENS

VINO ❖ ELIXIR ❖ JARABE ❖ GRAGEAS

Y HEMOGLOBINA GRANULADA

En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vve DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de Vve DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & Cie.

Aviso á las Madres de Familia

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**
es el **alimento mejor** para los niños de corta edad.
es el **alimento** más **completo**, y se prepara solo con agua.
es el **alimento** más **seguro** para facilitar el destete.
es el **solo alimento** que todos los médicos recomiendan.

Exíjase el nombre NESTLÉ sobre las cajas.

Al por mayor: A. CHRISTEN, 16, rue du Parc-Royal, PARIS

Se halla en todas las Farmacias y en los grandes Establecimientos de Epicería.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó **KOLA GRANULADA MONAVON**

2 Premios Mayores — 2 Diplomas de Honor — 10 Medallas de Oro — 2 Medallas de Plata

TONICOS — RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Depósitos en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

En las enfermedades del

HIGADO

la DISPEPSIA ATÓNICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.

Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy

BOLDO-VERNE

Elixir de Boldo-Verne

Depósito: VERNE, Professor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedías, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL

CORAZON

Palpitaciones — sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro
CURA CIERTA
CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris
Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

"NICE ROSE"
CHARMS & BEAUTY RESTORER

"NICE ROSE"
LECHE DE TOCADOR SIN RIVAL

"NICE ROSE"
DA LA ETERNA JUVENTUD

"NICE ROSE"
ÚLTIMA PALABRA DEL HIGH-LIFE

"NICE ROSE"
EN TODAS LAS BUENAS CASAS

PARIS, 16, rue du Parc-Royal; LYON, 6, rue Childebert
Depósito en MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO É RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ARNO

COMANDANTE ZANELLI

Sale el 21 de Diciembre de 1896.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1897.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

Com: PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1897

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 23 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los lúnes.

EL VAP PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
HELIOS
Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Frey Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto
Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173
MONTEVIDEO
1515-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

Saldrá el de Diciembre á las 4 p. m. para Burdeos y escalas

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Saldrá el 21 de Diciembre á las 3 de la tarde para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187 00
2.ª id.	» 131 90
3.ª id	» 28 40

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,
A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 27 de Diciembre

Para Rio Janeiro directamente.

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 31 de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos, *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benaussé, calle Misiones número 115. perm.